

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 27 DE ABRIL DE 1829.

SANTO TORIBIO DE MONGROBEJO, ARZOBISPO  
DE LIMA Y SAN ANASTASIO, PAPA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol a las 5 h. y 15', y se oculta a las 6 h. y 45'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	29 8, 30,	66 0.	S.	Claro.
A las 12 del dia....	29 8, 30.	71 0.	SO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29 8, 30.	67 6.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

La Bajamar a las 1 h. 57' mad.      2.ª Bajamar a las 2 h. 45' tard.  
La Altamar a las 8 h. 21' mañ.      2.ª Altamar a las 9 h. 6' noh.

D. Felipe de Fleyres, caballero de la Real y Militar orden de S. Hermenegido &c., Gobernador Militar y Politico de esta plaza &c. &c. &c.

Hago saber: que por el Secretario del Real y Supremo Consejo con fecha 6 del corriente mes, se me ha comunicado la Circular siguiente. = Con fecha de ayer ha trasladado al consejo por conducto del Ilmo. Sr. Decano de él el Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia para que enterado de su contenido disponga se imprima y circule inmediatamente en la forma acostumbrada el Real decreto de S. M. de la misma fecha cuyo tenor es el siguiente. = Ilmo. Sr. = El Rey N. S. se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente. = (Sigue el decreto inserto en el Diario de 14 del corriente). = En cumplimiento de lo que S. M. se sirve mandar se halla abierta la suscripcion desde este dia en la Casa Capitular a cargo del Sr. Sindico personero, y en todas las parroquias al de los Sres. Curas, quienes formarán listas de los

contribuyentes para su publicacion en la Gaceta. Cadiz 26 de Abril de 1829. — *Felipe de Fleyres.*

### INDUSTRIA RURAL.

La Gaceta de Bayona del 13 de Abril contiene un artículo indicando las ventajas que resultarían en España de la construcción de los pozos llamados *artesianos*; y nosotros en apoyo de semejante pensamiento daremos una idea de lo que son dichos pozos. En Francia hay un número considerable de obras en que se habla de ellos, y del modo de construirlos; pero una de las principales y escrita espresamente con este objeto es la que el Visconde Hericart de Thury publicó á insinuación de la sociedad Real y central de agricultura de Francia, con el título de *Consideraciones geológicas y físicas acerca de la situación de las aguas subterráneas con relación á las fuentes artesianas é investigaciones acerca de los pozos taladrados en Francia.*

Estos pozos que se llaman *artesianos* porque los primeros se construyeron en el Artois, provincia de Francia, son unas fuentes artificiales, cuyas aguas sacadas á veces hasta 500 pies de profundidad salen brotando á la superficie de la tierra por un agujero que se abre con la sonda ó barrena de los mineros. Estas aguas no solo llegan á la superficie del suelo, sino que muchas veces se elevan á manera de chorro hasta la altura de 40 pies. Al paso que las fuentes ó manantiales comunes se limitan á ciertas y ciertas localidades, los pozos artesianos pueden construirse en cualquiera punto elevado ó bajo indistintamente. El agua de las fuentes se disminuye y á veces se agota en algunas temporadas; al contrario la de los pozos artesianos, siempre es abundante. La que se saca de una profundidad ordinaria es frecuentemente de mediana calidad, y es siempre esceleste la que se saca de mucha profundidad. Parece increíble que un descubrimiento tan precioso para la agricultura, se haya extendido tan poco, que puede decirse que hasta ahora ha quedado circunscrito á una sola provincia.

En 1818 la sociedad de fomento para la industria francesa propuso un premio de 3.000 francos para el que determinase en qué caso y por qué medio se podía con el auxilio de la sonda ó barrena de mineros, buscar y hacer salir las aguas subterráneas. Ganó el premio Mr. Garnier, y el gobierno francés mandó imprimir y distribuir gratuitamente por toda la Francia su tratado que dió á conocer bastante los pozos artesianos; sin embargo en ninguna parte de la Francia se hicieron ensayos: por el contrario la Inglaterra y los Estados Unidos aprovechándose de las noticias que suministraba el referido tratado, hicieron pozos taladrados en todas partes.

Cuando los ingleses y americanos empezaron á proporcionarse pozos á la sonda, no estaba todavía demostrado que pu-

diesen conseguirse en todos los puntos ; y se debe à ellos mismos y à su perseverancia en las empresas tan importante descubrimiento. En algunos de sus pozos no se encontró el agua sino à los 450 y à los 500 pies ; pero jamas ha sido necesario taladrar à mayor profundidad.

Entre las innumerables fuentes de esta clase que hay en el dia en Inglaterra , mas de la mitad suben mas arriba del terreno , y las que solo llegan à la superficie no son ménos útiles ; pues no hay bomba alguna capaz de agotarlas. Los que en adelante tratasen de construir algun pozo de esta clase , deben estar seguros , por lo que resulta de innumerables hechos , que no serán inútiles sus esfuerzos como tengan perseverancia en continuarlos.

La construccion de estos pozos es muy sencilla , pues consiste en abrir con la sonda ó barrena un agujero de tres ó cuatro pulgadas de diametro , guarneciendolo con tubos de madera ó de cobre.

En Francia ya se han formado varias sociedades para abrir pozos artesianos , y en Marsella hace un año que muchos particulares los hacian construir à su costa , y el Ayuntamiento trataba de hacerlo para proveer de agua la ciudad.

En el Diario de 15 de Agosto de 1826 , insertamos nosotros un articulo estimulando à los españoles à construir semejantes pozos , y despues de dar una sucinta idea de la barrena ó sonda terrestre que acababa de introducirse en Portugal , concluimos diciendo : "Siendo ciertos los efectos de esta invencion , como lo demuestran los muchos ensayos que ya se han hecho en un pais inmediato seria de desear que su uso se introdujese en España , en donde muchas veces quedan incultos terrenos muy fertiles por falta de agua , elemento tan indispensable para la vegetacion."

Y no seria necesario que viniesen à hacer semejante especulacion los franceses , como lo indica la Gaceta de Bayona , pues pudieran muy bien hacerla españoles , como lo hicieron hace dos años en su propio pais los portugueses.

*Continúa la orden de la plaza inserta en los Diarios de los días 3, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25 y 26 del corriente.*

Art. 8.º. El sueldo del Cuerpo de Veteranos de Madrid y Sitios Reales será segun sus clases el siguiente :

	<u>Al año.</u>	<u>Al mes.</u>
Comandante del Cuerpo . . . . .	18.000	1.500
Mayor Comandante . . . . .	12.000	1.000
Capitan de 1.ª clase de la compañía de sargentos	7.200	600

Capitan de 1.a clase de las demas compañías	6.000	500
Capitan de 2.a clase de la compañía de sargentos	6.000	500
Capitan de 2.a clase de las demas compañías	5.400	450
Teniente de la compañía de sargentos	4.500	375
Teniente de las demas compañías	3.840	320
Subteniente de la compañía de sargentos	3.360	280
Subteniente de las demas compañías	3.000	250
Sargentos de 1.a clase de la compañía de sargentos	1.500	125
Sargento de 1.a clase de las demas compañías	1.080	90
Sargento de 2.a clase y furrier de la compañía de sargentos	1.080	90
Sargento de 2.a clase y furrier de las demas compañías	960	80
Cabo de la compañía de sargentos	960	80
Cabo de las demas compañías	780	65
Veterano sargento de la compañía de sargentos	780	65
Veterello cabo de la misma compañía	660	55
Veterano de las demas compañías	540	45
Tambor de la compañía de sargentos	720	60
Tambor de las demas compañías	660	55

Art. 9.º El sueldo de las demas compañías de Veteranos será segun sus clases el siguiente :

Capitan de primera clase	5.400	450
Capitan de segunda clase	4.800	400
Teniente	3.360	280
Subteniente	2.760	230
Sargento de primera clase	960	80
Sargento de segunda clase y furrier	840	70
Cabo	660	55
Veterano	480	40
Tambor	600	50

( Se continuará ),

#### A V I S O S .

*Esteban de Avico busca casa para ejercer su oficio de cocinero ó para servir: darán razon de su paradero en la posada de la Academia.*

*En la calle del Herron, esquina á la de la Torre, num. 80½, primer piso, se admiten huespedes con asistencia ó sin ella.*

**TEATRO.**—El desertor ungaro ó la cabeza de bronce (comedia en 3 actos).—Un intermedio de baile.—Los criados y el enfermo (sainete).—A las 8.

**CON REAL PERMISO:**

*En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.*